



## Análisis superior

David Páramo  
david.paramo23@gimm.com.mx

### Toda pasa, todo queda

No existe mucha diferencia entre las empresas fantasma, como las que se usaron para la llamada estafa maestra o las que fueron conocidas como factureras, y las que están proliferando para ganar asignaciones directas en la 4T.

El *modus operandi* es más o menos el mismo. Se crea una empresa para un fin específico con la intención de ocultar ganancias indebidas y, en no pocos casos, la propiedad final del beneficiario económico.

Este sistema lo mismo se ha usado para drenar recursos a través de universidades o fingir que se está facturando, que para recibir asignaciones directas como en las que, según denuncias públicas, participarían cercanos a **Rocío Nahle** o **Manuel Bartlett**.

Son esquemas muy sencillos, empresas creadas días antes de la licitación que pretenden cumplir, una vez asignadas, con los propios recursos que les paga el gobierno. Si por alguna razón incumplen, pues no hay problema porque tienen protección política.

Si por alguna razón —como el escándalo público— se cae uno de estos negocios ilícitos, no pasa nada. Por ejemplo, se devuelven los ventiladores que no cumplían los requisitos y por los que el IMSS de Hidalgo pagó un sobreprecio y se dice que se investigará. En el menos malo de los mundos caerán dos o tres peces pequeños.

En esta administración han sido comunes las asignaciones directas con pretextos que van desde la premura, la supuesta especialidad (que se llega al ridículo en casos como el de CFE, la cual finge legalidad para asignar los servicios de auditoría, como si nadie más pudiera hacerlo) o por licitaciones a modo.

¿Cómo justificar la entrega de contratos multimillonarios a empresas recién creadas y en las que, casualmente, sus administradores tienen vínculos directos con la Secretaría de Energía, quien decide sobre esas asignaciones directas?

Esa trampa también existió en administraciones anteriores. El funcionario público pide requisitos que, casualmente, sólo puede cumplir la empresa de su cercano. Vea cuántas empresas son eliminadas en las licitaciones de este gobierno para convertirse en asignaciones directas al contacto.

A pesar de que instancias como la Secretaría de la Función Pública tuvieran intención de cumplir con la ley, les resultaría prácticamente imposible luchar en contra de esos entramados. Peor cuando la titular de esa dependencia, **Irma Eréndira Sandoval**, está alineada con la protección de su grupo.



#### REMATE RIDÍCULO

**Alfonso Ramírez Cuéllar** tiene amnesia o es un cínico. Calificar las manifestaciones que se hicieron en algunas ciudades, a bordo vehículos, como una acción golpista es ridículo para alguien que lideraba grupos que intentaron entrar a caballo a la Cámara de Diputados o que hacía marchas en tractores que, dicho sea de paso, valen más que muchos de los autos usados en la marcha.

¿Ya se le olvidó cuando iba a oficinas de los bancos a cobrar renta y hasta acordaba con sus administradores que se esperaran para que llegaran los medios de comunicación? En la banca hay quienes siguen trabajando y que negociaban con él sus shows. Si esos no fueron intentos golpistas, ¿eran puro negocio personal?

¿Se le olvidó cuando tenía un tipo que era particularmente bueno para aventar huevos y hasta apostaban a que los pasaría por el techo de oficinas públicas?



#### REMATE PATRIÓTICO

Cualquier cosa que el gobierno llame nueva normalidad, y las medidas que esto implique, no cambian lo que usted debe hacer, manténgase saludable, cuide a su familia y, si está en sus posibilidades, gaste.

Independientemente de que suene lógico, no será el gasto público o la deuda lo que reactive la economía. Esperar acciones del gobierno a estas alturas es perder el tiempo, puesto que la actual administración ha sido particularmente clara en que recorrerá otro camino, partiendo de un análisis que minimiza los impactos de la crisis.

Será, como siempre ha sido, el esfuerzo y dedicación de la iniciativa privada lo que luche en contra de la pobreza y genere posibilidades para que otros mexicanos mejoren sus condiciones de vida.

Usted, en la medida de sus posibilidades, debe incrementar su nivel de gasto como una medida de reactivación económica.

